RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

EL DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS

En ejercicio de las facultades legales conferidas por el artículo 36 de la Ley 65 de 1993, parágrafo del artículo 12 de la Ley 80 de 1993, sección a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas – Cundinamarca publicó el día 19 de abril de 2024 en el SECOP II, el aviso de convocatoria pública, los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024.

Que LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD ESPERANZA DE GUADUAS - CUNDINAMARCA, ordenó la apertura de Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024 y dentro de la misma el señor director de la Penitenciaria, designó el Comité Evaluador para el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024.

Que de los interesados en el Proceso de Contratación de Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, presentaron observaciones a los documentos del proceso pliegos definitivos a las cuales se les dio respuesta por escrito y se publicó en la plataforma SECOP II dentro del término establecido en el cronograma del pliego de condiciones.

por lo anterior se continuo con el cronograma del proceso.

Que el día 03, 05 y 06 de abril de 2024 a las a las 9:54 pm, 8:28 pm, 11:58 pm, 7:07 am, 8:30 am, 8:44 am, 9:53 am, 10:15 am, 12:05 pm, 2:15 pm, 2:33 pm, 2:35 pm, 3:05 pm, 3:39 pm, 3:41 pm, 3:43 pm y 3:50 pm respectivamente, LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD ESPERANZA DE GUADUAS - Cundinamarca recibió ofertas de las empresas:

LOTE 1

ORDEN DE PRESENTACION	OFERENTE	FECHA - HORA
1	TIESTO SOLUCIONES S.A.S NIT. 901489264-5	3/05/2024 9:54 PM
2	LUZ MARINA LEAL CONDE (COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN) NIT. 63331159-1	5/05/2024 8:28 PM

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

ORDEN DE PRESENTACION	OFERENTE	FECHA - HORA
3	JAVIER DE JESUS LEON (PRODUCCIONES LEON NIT. 15928630-9	5/05/2024 11:58 PM
4	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S NIT. 800209890-1	6/05/2024 7:07 AM
5	BOSTONIA S.A.S NIT. 800119030-6	6/05/2024 8:30 AM
6	BACET GROUP S.A.S NIT. 900869049-5	6/05/2024 8:44 AM
7	IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ (PROYECTAR) NIT. 52771921-5	6/05/2024 9:53 AM
8	JAIME BELTRAN URIBE (POLYFLEX) NIT. 10125834-1	6/05/2024 2:15 PM
9	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S NIT. 901058050-7	6/05/2024 2:33 PM
10	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S NIT. 900815592-1	6/05/2024 3:05 PM
11	ARHO SOLUCIONES S.A.S NIT. 901340136-1	6/05/2024 3:39 PM
12	SUMINISTROS. LOGISTICA, CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S NIT. 901394710-1	6/05/2024 3:41 PM
13	UNION TEMPORAL INPEC 2024	6/05/2024 3:50 PM

LOTE 2

ORDEN DE PRESENTACION	OFERENTE	FECHA - HORA
1	LUZ MARINA LEAL CONDE (COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN) NIT. 63331159-1	5/05/2024 8:28 PM

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

ORDEN DE PRESENTACION	OFERENTE	FECHA - HORA
2	JAVIER DE JESUS LEON (PRODUCCIONES LEON NIT. 15928630-9	5/05/2024 11:58 PM
3	BOSTONIA S.A.S NIT. 800119030-6	6/05/2024 8:30 AM
4	BACET GROUP S.A.S NIT. 900869049-5	6/05/2024 8:44 AM
5	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S NIT. 900197182-2	6/05/2024 10:15 AM
6	INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S NIT. 901310109-2	6/05/2024 12:05 PM
7	JAIME BELTRAN URIBE (POLYFLEX) NIT. 10125834-1	6/05/2024 2:15 PM
8	ESPUMAS SANTANDER S.A.S NIT. 800089439-4	6/05/2024 2:35 PM
9	ARHO SOLUCIONES S.A.S NIT. 901340136-1	6/05/2024 3:39 PM
10	SUMINISTROS. LOGISTICA, CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S NIT. 901394710-1	6/05/2024 3:41 PM
11	UT ELITE INDUSTRIES	6/05/2024 3:43 PM
12	UNION TEMPORAL INPEC 2024	6/05/2024 3:50 PM

LOTE 3

ORDEN DE PRESENTACION	OFERENTE	FECHA - HORA
1	LUZ MARINA LEAL CONDE (COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN) NIT. 63331159-1	5/05/2024 8:28 PM

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

ORDEN DE PRESENTACION	OFERENTE	FECHA - HORA
2	JAVIER DE JESUS LEON (PRODUCCIONES LEON NIT. 15928630-9	5/05/2024 11:58 PM
3	BOSTONIA S.A.S NIT. 800119030-6	6/05/2024 8:30 AM
4	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S NIT. 900197182-2	6/05/2024 10:15 AM
5	INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S NIT. 901310109-2	6/05/2024 12:05 PM
6	JAIME BELTRAN URIBE (POLYFLEX) NIT. 10125834-1	6/05/2024 2:15 PM
7	ESPUMAS SANTANDER S.A.S NIT. 800089439-4	6/05/2024 2:35 PM
8	ARHO SOLUCIONES S.A.S NIT. 901340136-1	6/05/2024 3:39 PM
9	SUMINISTROS. LOGISTICA, CONSULTORIA Y OBRAS S.A.S NIT. 901394710-1	6/05/2024 3:41 PM
10	UNION TEMPORAL INPEC 2024	6/05/2024 3:50 PM

Que, en el término previsto para evaluar las ofertas, la Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas - Cundinamarca, verificaron el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por parte de los proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, además solicitó las aclaraciones correspondientes.

Que el día 14 de mayo de 2024, La Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas - Cundinamarca publicó en el SECOP II, el informe definitivo de evaluación de las ofertas que arrojó el siguiente resultado:

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD ESPERANZA DE GUADUAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI No. 002 DE 2024

RESUMEN INFORME DE EVALUACION

Una vez recibidas las recomendaciones del comité evaluador se presenta el resumen que continuación se relacionan los resultados obtenidos en el cumplimiento de requisitos habilitante:

LOTE 1

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACION			ESTADO
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	
1	TIESTO SOLUCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	JAVIER DE JESUS LEON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	BOSTONIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	BACEP GROUP S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
7	IVONNE GIOVANNA CUERVO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	JAIME BELTRAN URIBE (POLYFLEX)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
11	ARHO SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
12	SLOCON S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	UNION TEMPORAL INPEC 2024	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

LOTE 2

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACION			ESTADO
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	
1	COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	JAVIER DE JESUS LEON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	BOSTONIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	BACEP GROUP S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
5	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	JAIME BELTRAN URIBE (POLYFLEX)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	ESPUMAS SANTANDER S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	ARHO SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10	SLOCON S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	UT ELITE INDUSTRIES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	UNION TEMPORAL INPEC 2024	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

LOTE 3

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACION			ESTADO
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	
1	COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	JAVIER DE JESUS LEON	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	BOSTONIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	JAIME BELTRAN URIBE (POLYFLEX)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	ESPUMAS SANTANDER S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	ARHO SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
9	SLOCON S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	UNION TEMPORAL INPEC 2024	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que no se presentaron observaciones al informe de evaluación final de requisitos habilitantes, donde los responsables del comité habilitaron a cada uno de los oferentes que presentaron la correspondiente documentación de requisitos habilitantes y oferta económica, para los lotes 1,2 y 3, del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica SASI – 002 – 2024. Los proponentes no habilitados fueron aquellos que no presentaron muestra para los lotes ofertados.

Que llegada las 09:00 am, del día 15 de mayo de 2024, fecha establecida en el pliego de condiciones se da inicio a la apertura de los sobres económicos de los oferentes habilitados dentro del proceso.

Que de conformidad a la cronología del proceso el día 15 de mayo de 2024, La entidad crea mediante la plataforma del SECOP II, la secuencia de la subasta electrónica inversa, colocando como hora de inicio para el lote 1, las 02:00 pm y hora de terminación las 02:15 p.m., aclarando a los oferentes que la subasta electrónica se llevara a cabo de acuerdo a las condiciones plasmadas en los pliegos definitivos del proceso SASI – 002 – 2024.

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Para participar en el lote 1, se habilitaron diez (10) proponentes, con un precio de arranque por valor de **DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS** ($206.000.000). Una vez iniciado el proceso de subasta electrónica, el proponente **IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ,** realiza el primer lance por un valor de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES ($194.000.000), acto seguido el proponente **BOSTONIA S.A.S,** realiza su primer lance por valor de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($184.300.000), acto seguido el proponente **COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S** realiza su primer lance por valor de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($175.085.000), acto seguido el proponente **IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ** hace su segundo lance por valor de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS ($166.330.500).

Una vez terminado el tiempo para el proceso de subasta del lote 1, la entidad procede a revisar los informes en Excel y pdf emitidos por la plataforma del SECOP II, aunado a esto la entidad deja claridad que dentro de los pliegos definitivos se dejó estipulado que la aplicación del margen de mejora de oferta del 5% fijado por la entidad previamente en los pliegos de condiciones. Así las cosas, la entidad toma como el mejor lance valido realizado por el oferente **IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ,** por un valor de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS ($166.330.500).** El 16 de mayo de 2024, mediante comunicación escrita se le solicito al proponente **IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ,** aclaración de precios artificialmente bajos de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, una vez agotado el tiempo sin tener respuesta de aclaración de precios, el día 17 de mayo se le solicito aclaración de precios artificialmente bajos a la empresa con el segundo menor lance, es decir **COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S,** quien cumplió en debida forma con este requerimiento; así las cosas el comité evaluador toma la decisión de evaluar el segundo menor lance valido realizado por el proponente **COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S,** por valor de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($175.085.000).

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Informe de la Subasta "SASI - 002 - 2024 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA ESPERANZA DE GUADUAS
Fecha de inicio actual	15/05/2024 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	15/05/2024 14:15:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	10
Total de Lances	4

Lote.1 Resumen

Mejor Lance

166.330.500,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (206.000.000,00 COP)	39.669.500,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	19.26%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BOSTONIA SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	Lance en 0 de 1 lote	0
COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	1
IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ	Lance en 1 de 1 lote	2
JAVIER LEON	Lance en 0 de 1 lote	0
LICCONT S.A.S.	Lance en 0 de 1 lote	0
POLYFLEX	Lance en 0 de 1 lote	0
Slocon Obras SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
TIESTO SOLUCIONES SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

TIESTO SOLUCIONES SAS	Lance en 0 de 1 lote	0

UNION TEMPORAL INPEC 2024	Lance en 0 de 1 lote	0

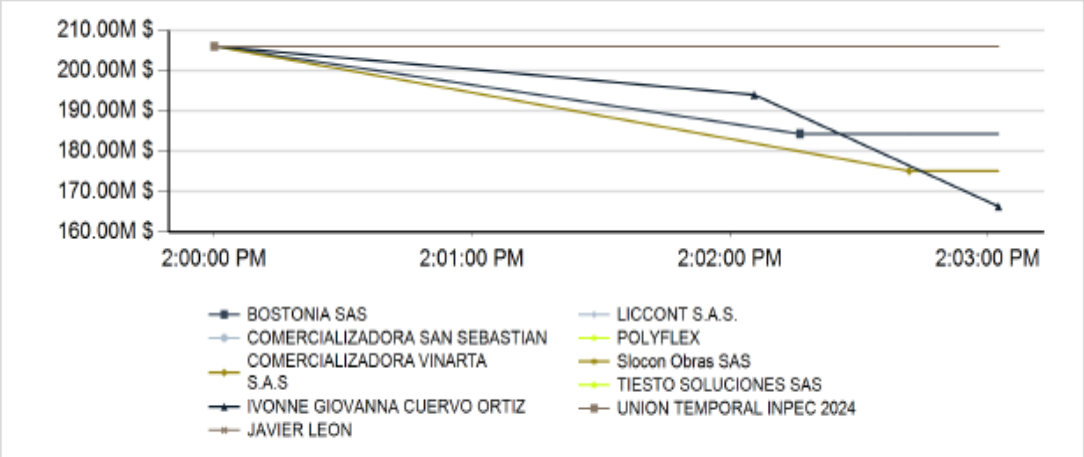
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	IVONNE GIOVANNA CUERVO ORTIZ	166.330.500,00 COP	194.000.000,00 COP	19.26%	2
2	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	175.085.000,00 COP	175.085.000,00 COP	15.01%	1
3	BOSTONIA SAS	184.300.000,00 COP	184.300.000,00 COP	10.53%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.1



RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Que de conformidad a la cronología del proceso el día 15 de mayo de 2024, La entidad crea mediante la plataforma del SECOP II, la secuencia de la subasta electrónica inversa, colocando como hora de inicio para el lote 2, las 14:25 p.m. y hora de terminación las 14:40 p.m., aclarando a los oferentes que la subasta electrónica se llevara a cabo de acuerdo a las condiciones plasmadas en los pliegos definitivos del proceso SASI – 002 – 2024.

Para participar en el lote 2, se habilitaron diez (10) proponentes, con un precio de arranque por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS** ($256.119.000). Una vez iniciado el proceso de subasta electrónica, el proponente **ESPUMAS SANTANDER S.A.S,** realiza el primer lance por un valor de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($239.304.000), acto seguido el proponente **POLYFLEX,** realiza su primer lance por valor de DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 227.338.800), acto seguido el proponente INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S, realiza su primer lance por valor de DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 212.400.000), acto seguido el proponente **POLYFLEX,** realiza su segundo lance por valor de DOSCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($ 201.780.000), acto seguido el proponente **BOSTONIA S.A.S** hace su primer lance por valor de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($161.424.000), acto seguido el proponente **POLYFLEX** realiza su tercer lance por valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 153.352.800), acto seguido el proponente **ESPUMAS SANTANDER S.A.S.** hace su segundo lance por valor de CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($143.370.000). acto seguido el proponente GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S, realiza su primer lance por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS ($136.058.130).

Una vez terminado el tiempo para el proceso de subasta del lote 2, la entidad procede a revisar los informes en Excel y pdf emitidos por la plataforma del SECOP II, aunado a esto la entidad deja claridad que dentro de los pliegos definitivos se dejó estipulado que la aplicación del margen de mejora de oferta del 5% fijado por la entidad previamente en los pliegos de condiciones. Así las cosas, la entidad toma como el mejor lance valido el realizado por el oferente **GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR** por un valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS ($136.058.130).** Quienes mediante comunicación escrita realizaron justificación de precios artificialmente bajos de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 20215.

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Informe de la Subasta "SASI - 002 - 2024 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA ESPERANZA DE GUADUAS
Fecha de inicio actual	15/05/2024 14:25:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	15/05/2024 14:40:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	10
Total de Lances	8

Lote.2 Resumen

Mejor Lance

136.058.130,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (256.119.000,00 COP)	120.060.870,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	46.88%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BOSTONIA SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	Lance en 0 de 1 lote	0
ESPUMAS SANTANDER S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	2
GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	1
INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	1
JAVIER LEON	Lance en 0 de 1 lote	0
POLYFLEX	Lance en 1 de 1 lote	3
Slocon Obras SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
UNION TEMPORAL INPEC 2024	Lance en 0 de 1 lote	0

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

UT ELITE INDUSTRIES	Lance en 0 de 1 lote	0

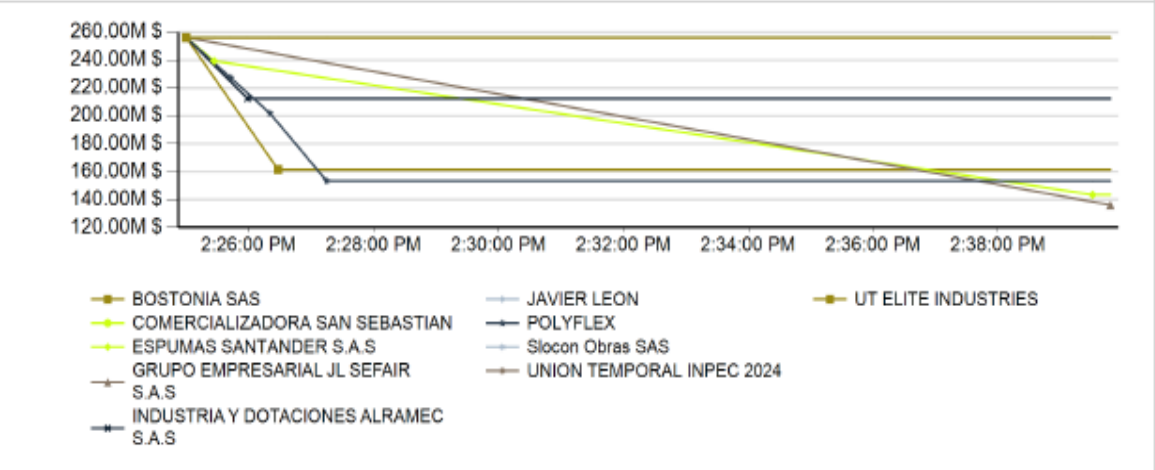
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	136.058.130,00 COP	136.058.130,00 COP	46.88%	1
2	ESPUMAS SANTANDER S.A.S	143.370.000,00 COP	239.304.000,00 COP	44.02%	2
3	POLYFLEX	153.352.800,00 COP	227.338.800,00 COP	40.12%	3
4	BOSTONIA SAS	161.424.000,00 COP	161.424.000,00 COP	36.97%	1
5	INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S	212.400.000,00 COP	212.400.000,00 COP	17.07%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.2



RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Que de conformidad a la cronología del proceso el día 15 de mayo de 2024, La entidad crea mediante la plataforma del SECOP II, la secuencia de la subasta electrónica inversa, colocando como hora de inicio para el lote 2, las 14:50 p.m. y hora de terminación las 15:05 p.m., aclarando a los oferentes que la subasta electrónica se llevara a cabo de acuerdo a las condiciones plasmadas en los pliegos definitivos del proceso SASI – 002 – 2024.

Para participar en el lote 3, se habilitaron nueve (09) proponentes, con un precio de arranque por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS** ($65.444.500). Una vez iniciado el proceso de subasta electrónica, el proponente **INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S,** realiza el primer lance por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 59.662.900), acto seguido el proponente **COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN,** realiza su primer lance por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 52.998.000), acto seguido el proponente **POLYFLEX** realiza su primer lance por valor de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS ($ 50.348.100), acto seguido el proponente **JAVIER LEON,** realiza su primer lance por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 47.830.695), acto seguido el proponente **POLYFLEX** realiza su segundo lance por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 45.439.160,25), acto seguido el proponente **INDUSTRIAS Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S,** hace su segundo lance por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 43.140.773,50), acto seguido el proponente **POLYFLEX** hace su tercer lance por valor de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 40.983.722,78), acto seguido el proponente **SLOCON OBRAS S.A.S.** realiza su primer lance por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 38.704.600), acto seguido el proponente **POLYFLEX,** realiza su cuarto lance por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($ 34.834.140), acto seguido el proponente **UNION TEMPORAL INPEC 2024,** realiza su primer lance por valor de TRIENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 33.092.433), acto seguido el proponente **GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S,** realiza su primer lance por valor de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 31.437.803,32).

Una vez terminado el tiempo para el proceso de subasta del lote 3, la entidad procede a revisar los informes en Excel y pdf emitidos por la plataforma del SECOP II, aunado a esto la entidad deja claridad que dentro de los pliegos definitivos se dejó estipulado que la aplicación del margen de mejora de oferta del 5% fijado por la entidad previamente en los pliegos de condiciones. Así las cosas, la entidad toma como el mejor lance valido el realizado por el oferente **GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR** por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 31.437.803,32).** Quienes mediante comunicación escrita realizaron justificación de precios artificialmente bajos de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación y el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 20215.

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Informe de la Subasta "SASI - 002 - 2024 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA ESPERANZA DE GUADUAS
Fecha de inicio actual	15/05/2024 14:50:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	15/05/2024 15:05:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	9
Total de Lances	11

Lote.3 Resumen

Mejor Lance

31.437.803,32 COP

Ahorro de Valor Inicial (65.444.500,00 COP)	34.006.696,68 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	51.96%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BOSTONIA SAS	Lance en 0 de 1 lote	0
COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	Lance en 1 de 1 lote	1
ESPUMAS SANTANDER S.A.S	Lance en 0 de 1 lote	0
GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	1
INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S	Lance en 1 de 1 lote	2
JAVIER LEON	Lance en 1 de 1 lote	1
POLYFLEX	Lance en 1 de 1 lote	4
Slocon Obras SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
UNION TEMPORAL INPEC 2024	Lance en 1 de 1 lote	1

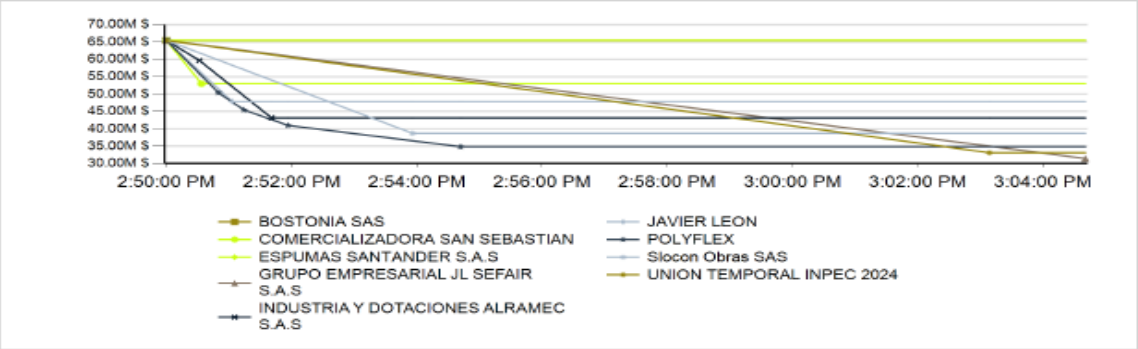
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.3

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	31.437.803 ,32 COP	31.437.80 3,32 COP	51.96%	1
2	UNION TEMPORAL INPEC 2024	33.092.433 ,00 COP	33.092.43 3,00 COP	49.43%	1
3	POLYFLEX	34.834.140 ,00 COP	50.348.10 0,00 COP	46.77%	4
4	Slocon Obras SAS	38.704.600 ,00 COP	38.704.60 0,00 COP	40.86%	1
5	INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S	43.140.773 ,50 COP	59.662.90 0,00 COP	34.08%	2
6	JAVIER LEON	47.830.695 ,00 COP	47.830.69 5,00 COP	26.91%	1
7	COMERCIALIZADORA SAN SEBASTIAN	52.998.000 ,00 COP	52.998.00 0,00 COP	19.02%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.3



Revisado los lances para cada LOTE y para cada uno de los oferentes habilitados, porque cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones y se ajusta por debajo del valor del presupuesto estimado de cada LOTE y de igual forma al presupuesto total en atención a esto se ajustará el valor unitario de cada ítem que conforma el LOTE 1, LOTE 2 y LOTE 3 quedando con el valor que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

LOTE 1 (TOTAL DE KIT 17.509)

ITEM	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MAQUINA DE AFEITAR	Desechable Tres hojas, cuchilla en acero inoxidable, Banda lubricante, Mango cubierto de goma, Cabeza flexible o móvil, Empaque individual. (Tres (03) unidades por cada kit de aseo)	10.000	3.249	32.490.000
2	PAPEL HIGIENICO	Rollo triple hoja, Empaque individual, Empacado en material que conserve la calidad del producto en condiciones de almacenamiento, Hojas pre cortadas que permitan su fácil desprendimiento, Largo mínimo de 35 metros y ancho mínimo de la hoja 8.5 cm, Color blanco. (Tres (03) unidades por cada kit de aseo)		4.422	44.222.500
3	CREMA DENTAL	Mínimo de 132 gramos y/o 100 ml. (cm^3) contenido neto, En crema, Presentación tubo plástico, Componente tradicional (fluoruro de sodio: 0,10% y/o el 0.32% ppm mínima 1.450 de flúor), Menthol.		3.339	33.392.500
4	JABON DE TOCADOR	Pasta, Antibacterial, Cosmético con fragancia, color blanco y envoltura individual, Peso: mínimo 110 g. (Dos (02) unidades por cada kit de aseo)		3.249	32.490.000
5	DESODORANTE	Desodorante antitranspirante, En gel y/o crema (hombre), Sobre tipo cojín con contenido mínimo de 8.5 g, Sobre con tapa. (Cuatro (04) unidades por cada kit de aseo).		2.437	24.367.500
6	CEPILLO DENTAL	Cepillo para adulto, Cabeza formada, Cabeza con limpiador lingual, Empaque individual, Cuatro hileras de cerdas de nylon, Cerda redondeada, Ergonómico, Tipo de cerda mediana, longitud mayor o igual a 11 y menor de 13 mm, Mango fijo, lo suficiente largo para manejarlo con comodidad, Con protector de cepillo de dientes.		812	8.122.500
VALOR TOTAL LOTE 1					**175.085.000**

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

LOTE 2

ORDEN Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	La dimensión de la colchoneta es de 90 x 190cms, Espesor 14 cm. Espuma en una sola lamina, Resistencia a la tensión KPA MIN 83, Elongación Mínimo 120 %, Dureza Min. De 20 a 24, Densidad 30 kg/m3, Norma de ICONTEC 2019 de 2017, debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta, Material de la funda: Tela vinílica Color de la funda: Beige, y debe tener impreso en la tela la etiqueta PPL, Garantía Mínima: Para la espuma (5) cinco años a partir de la fecha de entrega, Funda cerrada con cremallera plástica por dos lados o en forma de "L"	885	153.738	136.058.130
VALOR TOTAL LOTE 2				**136.058.130**

LOTE 3

ORDEN Nº	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SABANA	Medidas 135 x 220 cms, Dobladillos por los 4 lados. (No encauchado), Material: 50% Poliéster 50% Algodón, mínimo 144 hilos, color camel, Garantía de fábrica: Un año.	803	11.696.40	9.392.209,20
2	SOBRE SABANA Para Clima Cálido	Medidas 135 x 220 cms, Dobladillos por los 4 lados. (No encauchado), Material: 50% Poliéster 50% Algodón, mínimo 144 hilos, color camel, Garantía de fábrica: Un año.	803	13.727,02	11.022.797,06
3	ALMOHADA	La tela utilizada en la fabricación de la funda para almohadas puede ser en tejido plano o en tejido de punto por urdimbre compuesta por 65% poliéster y 35% en algodón o 100% poliéster, Color de la funda: Camel, Material de la almohada: espuma en una sola pieza, redondeada, densidad 20, color blanco, norma técnica 2019 ICONTEC, Medidas mínimas (35x70x8) cm, Garantía un año.	803	13.727,02	11.022.797,06
VALOR TOTAL LOTE 3					**31.437.803**

Se deja constancia de lo actuado en el informe de subasta electrónica el cual hace parte integral del proceso.

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, la Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas - Cundinamarca, procede a la adjudicación de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, la cual se realizó por lotes.

Que, de acuerdo con lo anterior, los miembros del Comité Asesor verificador recomiendan, en lo de su competencia, al Director de la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas – Cundinamarca, como ordenador del gasto, adjudicar a la firma **COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S** para el LOTE 1 **cuyo objeto es la adquisición de kit de aseo para el personal privado de la libertad,** por un valor de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($175.085.000). MCTE, precio EXCLUIDO IVA,** a la firma **GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S,** para el **LOTE 2 cuyo objeto es la adquisición de colchonetas para el personal privado de la libertad,** por un valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS ($136.058.130) MCTE, precio EXCLUIDO IVA,** a la firma **GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S,** para el **LOTE 3 cuyo objeto es la adquisición de elementos de cama para el personal privado de la libertad,** por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 31.437.803,32) MCTE, precio EXCLUIDO IVA** quienes se encuentran habilitados en los aspectos Jurídico, Financiero y Técnico según la presente resolución.

Por lo anteriormente expuesto el director de la Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas Cundinamarca:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de **Subasta Inversa Electrónica SASI No. 002 de 2024,** cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT DE ASEO, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA DE USO PERSONAL PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA".** Conforme a la propuesta presentada, a las disposiciones del pliego de condiciones que regularon el proceso de selección, y a su verificación y evaluación final, así como el valor ofertado por cada lote en la Subasta Electrónica realizada en la plataforma del SECOP II a las empresas: **LOTE 1 COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S** identificada con el **NIT 800209890-1,** representada Legalmente por el Señor NARCISO RODRIGUEZ PINZON, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.184.325 expedida en Bogotá , por un valor de **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($175.085.000). MCTE, precio EXCLUIDO IVA**, **LOTE 2: GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S**, representada legalmente por la señora JOHANA SEFAIR, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.076.543 expedida en Bogotá D.C., por un valor de **CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS ($136.058.130) MCTE, precio EXCLUIDO IVA. LOTE 3: GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S**, representada legalmente por la señora JOHANA SEFAIR, identificada con la cédula de ciudadanía número 53.076.543 expedida en Bogotá D.C. por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($ 31.437.803,32) MCTE, precio EXCLUIDO IVA.**

RESOLUCIÓN NÚMERO 1005 DE 17 DE MAYO DE 2024

Por medio de la cual se adjudica el proceso de la Subasta Inversa Electrónica No. 002 de 2024, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KIT DE ASEO PARA USO PERSONAL, COLCHONETAS Y ELEMENTOS DE CAMA PARA EL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA"

ARTÍCULO SEGUNDO: RESPALDO PRESUPUESTAL : El proceso se encuentra respaldado con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal **Lote 1** CDP No. CDP No 4124 de fecha 11 de marzo de 2024, Unidad/Subunidad ejecutora 12-08-00-156 PMSLEGU-TRATAMIENTO, Posición Catálogo De Gastos A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO Fuente: Nación 10 SITUAC: CSF, objeto: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO, PARA LA PPL DE LA PENITENCIARIA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA expedido por el Responsable de Presupuesto Beremic Joel Gaviria Chaparro, de la Gestión Corporativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Por valor $ 265.120.000. **Lote 2** CDP No. 3924 de fecha 11 de marzo de 2024, Unidad/Subunidad ejecutora 12-08-00-156 PMSLEGU-TRATAMIENTO, Posición Catálogo De Gastos A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO Fuente: Nación 10 SITUAC: CSF, objeto: ADQUISICION DE COLCHONETAS, PARA LA PPL DE LA PENITENCIARIA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA, expedido por el Responsable de Presupuesto Beremic Joel Gaviria Chaparro, de la Gestión Corporativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Por valor $ 256.159.710. **Lote 3** CDP No. 4024 de fecha 11 de marzo de 2024, Unidad/Subunidad ejecutora 12-08-00-156 PMSLEGU-TRATAMIENTO, Posición Catálogo De Gastos A-03-03-01-017 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO Fuente: Nación 10 SITUAC: CSF, objeto: ADQUISICION DE SABANAS, SOBRESABANAS, COBIJAS Y ALMOHADAS, PARA LA PPL DE LA PENITENCIARIA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA, expedido por el Responsable de Presupuesto Beremic Joel Gaviria Chaparro, de la Gestión Corporativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. Por valor $ 65.573.783.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, conforme al parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese la presente Resolución al adjudicatario, en cumplimiento de la normativa vigente.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema electrónico para la Contratación Pública- SECOP, a través del Portal Único de Contratación Estatal SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Guaduas – Cundinamarca a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2024.

Original firmado

TC (RA) FREDDY CAMARGO ZORRILLA
Director
Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas-Cundinamarca.

Proyectó: DS. Tibaduiza Valencia Alejandro–Responsable de Contratación
Revisó y Aprobó: TC (RA) FREDDY CAMARGO ZORRILLA /Director
Fecha: 17/05/2024